

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FLORES EQUINOCCIALES S.A.
" FLOREQUISA "**

En Otón, a los quince días del mes de junio de dos mil veinte, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de FLORES EQUINOCCIALES S.A." FLOREQUISA", ubicada en la Panamericana Norte Km. 34, siendo las 10:00 Hrs., por así haberlo decidido todos los accionistas y por estar presente todo el capital pagado.

El capital pagado se encuentra representado en esta Junta, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES
CURARAY SOCIEDAD CIVIL	US\$ 120.000,00	12.000
MAPIA SOCIEDAD CIVIL	120.000,00	12.000
DRA. ELENA TERAN MADERA	40.000,00	4.000
FLORES DEL AMAZONAS S.A.	120.000,00	12.000
T O T A L	US\$ 400.000,00	40.000

ASISTENTES .-

Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General

Flores del Amazonas "Amaflor", representada legalmente por la Dra. Elena Terán de Egas, Gerente de la misma.

CURARAY SOCIEDAD CIVIL, representada en esta Junta por la Dra. Rosario Osorio Madera, de conformidad a la autorización que por escrito otorga el Dr. Claudio Otero Ramos y que forma parte del expediente.

MAPIA SOCIEDAD CIVIL, representada en esta Junta por el Ing. Luis Guillermo Vargas Cuellar, de conformidad a la autorización que por escrito otorga el Dr. Roso Sterling Tovar y que forma parte del expediente.

Preside la reunión, la Dra. Elena Terán, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y pide que por secretaría se constate el quórum y se lea el orden del día.

La Dra. Elena Terán de Egas en calidad de Secretaria de la Junta, verifica la asistencia de los señores accionistas y procede a dar lectura del orden del día, cuya segunda convocatoria se encuentra publicada en el diario Ultimas Noticias el día 05 de junio de 2020, y que forma parte del expediente.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de sus puntos:



1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Se solicita a la Dra. Elena Terán dar lectura a su informe, así como al Ing. Carlos Córdova el informe de comisarios.

La Dra. Elena Terán, Gerente General, da lectura al informe, solicitando su aprobación u observaciones.

El Ing. Carlos Córdova, Comisario de la empresa, de igual manera da lectura al informe de comisarios correspondiente al ejercicio económico 2019, solicitando su aprobación.

Toma la palabra, la Dra. Rosario Osorio, autorizada por el Dr. Claudio Otero, Gerente General de la compañía CURARAY SOCIEDAD CIVIL., para extender una felicitación y agradecimiento a la Dra. Elena Terán por su gran labor en todos los aspectos durante el año 2019 y da su voto de aprobación sin observación alguna a los dos informes tanto del Administrador como el de Comisarios.

El Ing. Luis Guillermo Vargas, autorizado por el Dr. Roso Sterling Tovar, Gerente General de la compañía MAPIA SOCIEDAD CIVIL., agradece la gestión a la Señora Gerente y a los Señores Comisarios y consigna el voto de aprobación al Informe de Administrador y al Informe de Comisarios sin observación alguna.

La Dra. Elena Terán, como representante de Flores del Amazonas S.A., consigna el voto de aprobación del informe de Administrador y del Informe de Comisarios, y en calidad de Gerente General de Flores Equinocciales S.A., se abstiene de votar por ser la Gerente General y representante legal.

Con los votos consignados, se aprueba por unanimidad el Informe de Administrador y el Informe de Comisarios del periodo 2019.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La Señora Dra. Elena Terán, pone en conocimiento de los señores accionistas el Informe de Auditor Externo Adico C. Ltda., entregándoles la copia respectiva, la misma que fue enviada oportunamente al correo electrónico personal de todos los señores accionistas.

Por unanimidad, todos los señores accionistas consignan su voto de aprobación al Informe de Auditor Externo Adico C. Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2019 el cual ya fue analizado en todas sus partes.

AY

3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

La Dra. Rosario Osorio autorizada por el Dr. Claudio Otero, Gerente General de la compañía CURARAY SOCIEDAD CIVIL, consigna su voto de aprobación de todos los estados financieros de la compañía del año 2019, aclarando que han sido previa y oportunamente conocidos.

La Dra. Terán se abstiene de votar por ser la representante legal de la empresa y como representante legal de Flores del Amazonas S.A., consigna su voto de aprobación a todos los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2019.

El Ing. Luis Guillermo Vargas autorizado por el Dr. Roso Sterling, consigna su voto de aprobación de los estados financieros del periodo económico 2019, en representación de la compañía MAPIA SOCIEDAD CIVIL, por cuanto así ha recibido las instrucciones.

Con los votos consignados se aprueban por unanimidad todos los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2019.

4- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La señora Dra. Elena Terán, solicita a los señores accionistas como siempre, que luego de cumplir el pago de utilidades a los trabajadores, Impuesto a la Renta, se siga pagando las participaciones sociales de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía.

En conocimiento del pedido de Gerencia, todos los señores accionistas aprueban por unanimidad esta política de distribución de los resultados del periodo 2019.

5.- DESIGNAR A LOS COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020.

La Dra. Terán, pone en consideración de los señores accionistas las dignidades de Comisarios y Auditor Externo para el siguiente periodo.

COMISARIOS

Lic. Bertha de Batson

Ing. Carlos Córdova



AUDITOR EXTERNO

Adico C. Iada.

El Ing. Luis Guillermo Vargas, indica que está de acuerdo, aprobando las dignidades para el año 2020, sin modificación alguna.

La Dra. Rosario Osorio y la compañía Amaflor representada por la Dra. Elena Terán, indican estar de acuerdo con las designaciones, aprobando a los Señores Comisarios y al Auditor Externo para el año 2020, sin modificación alguna.

Queda aprobado por unanimidad las designaciones para el año 2020 arriba indicadas.

Sin tener otro punto que tratar y, luego de un receso para redactar esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificaciones, procediendo a firmar en unidad de acto.

Siendo las doce horas veinte minutos, se levanta la sesión.



DRA. ELENA TERAN DE EGAS
GERENTE GENERAL / SECRETARIA



DRA. ROSARIO OSORIO MADERA
AUTORIZADA POR LA COMPAÑIA
CURARAY SOCIEDAD CIVIL



DRA. ELENA TERAN DE EGAS
GERENTE DE FLORES DEL AMAZONAS S.A.



ING. LUIS GUILLERMO VARGAS C.
AUTORIZADO POR LA COMPAÑIA
MAPA SOCIEDAD CIVIL